**Términos de referencia**

**Apoyo metodológico y facilitación del proceso para la elaboración de 7 planes sectoriales para la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en El Salvador**

**proyecto: Agenda de cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (00122818** )

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) requiere un apoyo para facilitar el fortalecimiento de capacidades para el análisis sectorial y la gestión de las finanzas públicas en el marco del Proyecto “Agenda de cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas”.

**I. Objetivo de la consultoría**

Facilitar un proceso participativo para el análisis, evaluación, revisión y actualización de las NDC y la elaboración de 7 planes sectoriales para su implementación.

**Objetivos específicos**

1. Apoyar la formación de 7 mesas sectoriales en base a los sectores priorizados en las NDC de El Salvador.
2. Diseñar y facilitar un proceso metodológico que permita la revisión de las metas y nivel de ambición de las NDC y la construcción de planes sectoriales de El Salvador, por parte de las entidades públicas relevantes.
3. Asegurar la sistematización y documentación de los resultados y acuerdos que surjan de las mesas sectoriales.

**II. Actividades indicativas**

1. Reuniones de coordinación para establecer lineamientos de trabajo.
2. Revisar los documentos de proyecto y el diseño de otras propuestas asociadas a la Agenda NDC.
3. **Coordinación con personal técnico del MARN, del Ministerio de Hacienda y con las personas especialistas en cambio climático y financiamiento climático.**

* Delinear una hoja de ruta para el proceso de construcción de los planes sectoriales
* Establecer los contenidos y resultados a desarrollar en cada una de las reuniones de las mesas sectoriales
* Dar seguimiento al avance de los sectores en el cumplimiento de la hoja de ruta

1. **Diseño metodológico para la facilitación del proceso en cada uno de los sectores**

* Definición y programación del proceso para cada sector identificando los resultados parciales y las fechas de cada evento definido en el proceso.
* Establecimiento de un equipo de facilitadores encargados del proceso en cada mesa sectorial
* Elaboración de las agendas, guiones metodológicos y metodología para las reuniones de las mesas sectoriales
* Definición de un instrumento de seguimiento y evaluación del proceso

1. **Facilitación de las reuniones de las mesas sectoriales.**

* Preparación de los insumos necesarios para cada reunión de las mesas sectoriales
* Orientar y dar seguimiento al trabajo de los facilitadores de apoyo
* Facilitar las reuniones de las mesas sectoriales con metodologías y formatos adecuados que permitan a las mesas alcanzar los resultados previstos

1. **Documentación del proceso.**

* Diseñar formatos y medios que permitan el rescate de acuerdos, propuestas e información relevante para los planes sectoriales generados en cada mesa sectorial
* Fotodocumentar las actividades y resultados de las reuniones
* Elaborar memorias para cada reunión
* Elaborar informes de avance

**III. Perfil profesional**

* Profesional con título universitario relacionado a áreas sociales, ingeniería, administración o afines a temas de desarrollo.
* Maestría, postgrados, diplomados o certificados de formación en administración de proyectos, en áreas sociales, de desarrollo, medio ambiente o afines al desarrollo sostenible.
* Experiencia comprobada de al menos 10 años en el diseño metodológico y la facilitación de procesos de planificación participativa e interinstitucional para proyectos, programas y políticas en temas ambientales o sociales.
* Experiencia comprobada de 5 años en la facilitación de procesos de planificación participativa con grupos técnicos multidisciplinarios en forma presencial y virtual, deseable en temáticas relacionadas al cambio climático.
* Experiencia de al menos 5 años en trabajos en dónde haya asesorado, liderado o facilitado procesos interinstitucionales sobre aspectos de la agenda de cambio climático en el país o la región.
* Los solicitantes deben ser nacionales o residentes legales en el país.

**IV. Productos**

La consultoría consiste en 4 productos que se deben desarrollar en dos etapas diferenciadas. La primera es la revisión y actualización de las NDC y se realizara entre julio y octubre de 2021. La segunda es la construcción de los planes sectoriales y se realizará entre octubre y diciembre de 2021.

| PRODUCTOS | TIEMPO ESTIMADO BASADO EN UN NIVEL DE ESFUERZO DIARIO |
| --- | --- |
| * Propuesta metodológica para la actualización de las NDC que incluye:  1. El proceso de conformación de las mesas y la metodología de trabajo de las mismas; 2. Agenda y hoja de ruta (por sector) para la revisión y actualización de las NDCs 3. Instrumentos metodológicos para la revisión y actualización de las NDCs | 5 |
| * Actualización de las NDCs:  1. Diseño metodológico de las reuniones de las mesas sectoriales 2. Facilitación de las reuniones 3. Sistematización de resultados. | 20 |
| * Propuesta metodológica para la construcción de los planes sectoriales  1. Agenda y hoja de ruta (por sector) para la construcción de los planes sectoriales 2. Instrumentos metodológicos para la construcción de los planes sectoriales | 5 |
| * Facilitación para la elaboración de los planes sectoriales:  1. Diseño metodológico de las reuniones de las mesas sectoriales 2. Facilitación de las reuniones 3. Sistematización de resultados | 20 |
| **Total** | **50** |

**V. Periodo del contrato**

Se estima un nivel de esfuerzo de 50 días hábiles de trabajo, que serán ejecutados en el transcurso de cinco meses calendario.

**VI. Forma de pago**

El PNUD pagará al contratista individual los honorarios pactados contra entrega de los productos definidos. Se pagarán contra la presentación y aprobación del Coordinador/a del proyecto de Agenda de las NDC.

**VII. Coordinación**

El contratista trabajará en estrecha coordinación con el Coordinador/a del proyecto de la Agenda de las NDC. La oficina del PNUD facilitará al contratista los formatos y los documentos necesarios para la realización de los productos, así como el establecimiento de contactos para las entrevistas o investigaciones que se requieran.

**VIII. Requisitos fiscales**

El contratista individual deberá estar registrado/a como contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes y a la Prestación de Servicios (IVA); por lo que deberá emitir facturas de consumidor final, a nombre del PNUD, por los pagos efectuados en virtud del contrato.

**IX. Presentación de ofertas**

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida junto con una oferta económica estableciendo una tarifa por los 50 días de nivel de esfuerzo establecidos en el proceso.

La oferta deberá indicar los plazos estimados para la realización de los servicios y un esbozo de la propuesta metodológica que servirá para discutir. La realización de los talleres estará sujeta al calendario de los participantes que interesen.

En caso de realizar los talleres de manera presencial, se contará con todas las medidas de bioseguridad para el desarrollo de las mismas.